



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00130669- -UNC-ME#PRI

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La solicitud de renovación del convenio marco de cooperación y convenio específico de intercambio de estudiantes, entre la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Estadual Paulista "Julio de Mesquita Filho", de Brasil (UNESP);

Lo informado en el orden 22 por la Dirección de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su DDAJ-2025-76249-E-UNC-DGAJ#SG;

Que el presente convenio se encuadra en los términos del Reglamento aprobado mediante O.H.C.S. N° 06/12.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el convenio marco de cooperación y el convenio específico de intercambio de estudiantes, entre la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Estadual Paulista "Julio de Mesquita Filho, de Brasil (UNESP), que como archivo embebido se anexan a la presente y, suscribirlos.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

ja/jf

